

CORRESPONDE
EXPTE N° 0203/02

DECRETO

ARTICULO 1º) Remítase al Departamento Ejecutivo el Expte. N° 0203/02, conteniendo Proyecto de Ordenanza aprobando contrato de comodato, ingresado en Sesión Ordinaria N° 332º, celebrada el día 10 de Octubre de 2002.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese la Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 24 DE Octubre de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0046/02